

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES

## A. Para uso nacional

### Documentos a presentar:

1. Recibo de pago en el Banco de la Nación por derecho de trámite (original y copia simple).
2. Formulario CERAPS (proporcionado en el Banco de la Nación).
3. L.E. o D.N.I. o carnet de identidad o carnet de extranjería o pasaporte (mayores de edad). Partida de nacimiento (menores de 17 años). Boleta de Inscripción Militar (en el tiempo establecido).
4. Una (01) fotografía tamaño pasaporte a colores en fondo blanco. También puede tomarse la fotografía en la Comisaría autorizada (opcional).

### Costo:

Trámite: 0,10% UIT  
Fotografía: S/.3.00 (opcional)

### Duración del trámite:

1 día (Lima y Callao) y 5 días (provincias)  
Tiene caducidad a los 90 días de su expedición.

## B. Para viaje al extranjero

### Documentos a presentar:

1. Recibo de pago en el Banco de la Nación por derecho de trámite (original y copia simple).
2. Formulario CERAPS (proporcionado en el Banco de la Nación).
3. L.E. o D.N.I. o carnet de identidad o carnet de extranjería o pasaporte (mayores de edad). Partida de nacimiento (menores de 17 años). Boleta de Inscripción Militar (en el tiempo establecido).
4. Una (01) fotografía tamaño pasaporte a colores en fondo blanco. También puede tomarse la fotografía en la Sede Central (opcional).

**Lugar de trámite:**

Lima: Sede Central de la División Central de Identificación Policial de la Dirección de Criminalística PNP.  
Av. Aramburú 550 -Surquillo.  
Teléfono: 222-7364  
Provincias: Dependencia Policial de la jurisdicción provincial.  
De Lunes a Sábado de 08:00 a 14:00 Hrs.

**Costo:**

Trámite: 0,10% UIT (ver valor UIT)  
Odontograma: 0,58% UIT  
Fotografía: S/.3.00 (opcional)

**C. Para uso en el extranjero****Documentos a presentar:**

1. Recibo de pago en el Banco de la Nación por derecho de trámite (original y copia simple).
2. Formulario CERAPS (proporcionado en el Banco de la Nación).
3. Documento de Identidad de la persona que reside en el extranjero.
4. Una (01) fotografía tamaño pasaporte a colores en fondo blanco.

**Pasos a seguir:**

1. Presencia del familiar del interesado en la Sede Central.
2. El familiar remite la documentación al interesado residente en el extranjero.
3. El interesado se presenta a la Autoridad Policial de la Jurisdicción para la toma de impresiones digitales, sellado y firmado.
4. Se presenta la documentación al Consulado Peruano para el visado y timbrado.
5. Se paga el impuesto correspondiente.
6. El interesado remite la documentación al familiar en el Perú.
7. El familiar lleva la documentación al Ministerio de Relaciones

Exteriores para legalizar la firma del Cónsul Peruano. (Pago S/.20.00).

8. El familiar presenta la documentación a la Sede Central.
9. Recabar el Certificado de Antecedentes Policiales en la Sede Central.
10. El familiar presenta el Certificado al Ministerio de Relaciones Exteriores para visación. (Pago S/.20.00).
11. Luego lo llevará al Consulado del país de residencia del interesado en el Perú.
12. El Consulado enviará la documentación vía valija diplomática al interesado.

### **Lugar de trámite:**

Lima: Sede Central de la División Central de Identificación Policial de la Dirección de Criminalística PNP.  
Av. Aramburú 550 -Surquillo.  
Teléfono: 222-7364

Provincias: Dependencia Policial PNP de la jurisdicción provincial.  
De Lunes a Sábado de 08:00 a 14:00 Hrs.

### **Costo:**

Trámite: 0,10% UIT (ver valor UIT) y  
Residente en el extranjero: 0,77% UIT  
El Certificado de Antecedentes Policiales tiene caducidad a los 90 días de haber sido expedido.

## **Comisarías de Lima y Callao que expiden Certificado de Antecedentes Policiales**

### **Comisaría de Chorrillos**

Av. Huaylas Cdra 06. Telf. 2512010, 4670689, 4670200. Ref.  
Costado Pollería El Carbonazo.

### **Comisaría Jesús María**

Av. Arnaldo Márquez Cdra. 10. Telf. 4247445, 4319786, 3324507. Ref.  
Cdra. 10 Av. Brasil.

**Comisaría la Huayrona**

Jr. Las Gemas s/n Telf. 3884154 Ref. Cdra. 17 Av. Los Próceres.

**Comisaría La Pascana**

Calle Pedro Paulet y Jr. José Carlos Mariátegui s/n. Telf. 5414899, 5414891. Ref. Km. 14 Av. Túpac Amaru

**Comisaría La Victoria**

Jr. 3 de Febrero. Urb. Apolo. Telf. 3239047. Ref. Cdra. 17 Av. México.

**Comisaría Lurín**

Plaza de Armas de Lurín. Telf. 4305591, 4300859

**Comisaría Magdalena**

Jr. Cusco 756 Magdalena del Mar. Telf. 2631018, 2631113. Ref. Mercado Magdalena.

**Comisaría Miraflores**

Gral. Vidal 250 Miraflores. Telf. 4957943, 4454216, 4456583, 4453537

**Comisaría Monserrate**

Jr. Callao 891 Cercado. Telf. 42232482, 4318023. Ref. Altura Iglesia Santa Rosa de Lima.

**Comisaría Monterrico**

Av. El Derby s/n Surco. Telf. 4375822, 4350688. Ref. Espalda del Hipódromo Monterrico.

**Comisaría Puente Piedra**

Plaza de Armas de Puente Piedra. Telf. 4885004, 4885058.

**Comisaría Santa Anita**

Calle Ciro Alegría 555. Telf. 3620262, 4782232. Ref. Altura Cdra. 7 y 8 de la Av. Los Eucaliptos – Coop. Universal.

**Comisaría San Juan de Miraflores**

Jr. Billingurths Cdra. 1. Telf. 4662551. Ref. Centro Cívico o Colegio Maristas – S. J. M.

**Comisaría San Martín de Porres**

Av. Manuel Villar Cdra. 4. S. M. P. Telf. 3820684, 3822009, 3821740. Ref. Altura Cdra. 4 de Av. E. de Habich.

**Comisaría Ventanilla**

Av. Pedro Beltrán s/n Urb. Ciudad Satélite – Ventanilla. Telf. 4881140, 5534410.

**Comisaría Villa El Salvador**

Av. César Vallejo Cdra.8 V. E. S. Telf. 2880044. Ref. Costado de la  
Municipalidad de Villa El Salvador.

**Comisaría Vitarte**

Carretera Central Km. 7 1/2. Telf. 4941175. Ref. Costado de la  
Municipalidad de Vitarte.

**Comisaría Callao**

Av. Dos de Mayo s/n. Telf. 4290800. Ref. Prefectura Callao.